

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUJACK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas, del día 28 de marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la compañía anónima denominada **DUJACK S.A.**, ubicada en la ciudad de Guayaquil en las calles Ciudadela Puerto Santa Ana, Barrio Ciudad del Río, Intersección Malecón Puerto Santa Ana, Edificio The Point, se reúnen los accionistas de la referida sociedad. El señor **Juan Xavier Sarzosa Pavón**, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora **Miriam Del Rocío Luna Megillones** propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de los previsto en el artículo 238 de la Ley Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

*** UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2018 BAJO NORMAS NIIF.**

Preside la sesión por esta ocasión el señor **Juan Xavier Sarzosa Pavón** accionista de la compañía y actúa como secretario la Señora **Miriam Del Rocío Luna Megillones** accionista de la compañía. De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representada por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de deliberar sobre el indicado punto, la junta de General de accionistas, resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de cierre de año 2018 bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, donde se nos ha proporcionado a la Administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

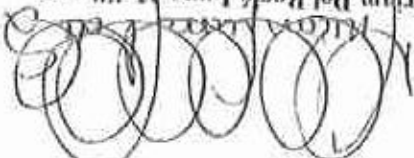
LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUJACK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 28 de marzo del 2019, a las doce horas, se agregó el presente documento al Acta de Junta General de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción de los accionistas y sus respectivas acciones:

- El señor Juan Xavier Sarzosa Pavón, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y
- La señora Miriam Del Rocío Luna Mejillones, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía denominada DUJACK S.A.


Juan Xavier Sarzosa Pavón
Accionista
Presidente de la Junta


Miriam Del Rocío Luna Mejillones
Accionista
Secretaria Ad Hoc de la Junta